



ACTA DE ADMISIÓN DEFINITIVA DE LICITADORES Y APERTURA DEL SOBRE C “OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN POSTERIOR”

En Murcia, siendo las 10:00 horas del día 25 de junio de 2020 se reúne en el Salón de Actos de la Consejería, la Mesa de Contratación, constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTE D. Miguel Martín López.
**Vicesecretario de la
Consejería.**

VOCALES D.^a Olga Monteagudo
Piqueras.
**Jefa de Servicio de
Promoción y Educación
para la Salud.**
D.^a Gema Valero García.
**Jefa de Sección de
Contratación**

**FUNCIONARIA LICENCIADA EN
DERECHO** D.^a Marta Ródenas
Tortosa.
**Jefa de Servicio
Jurídico.**

INTERVENCIÓN D. José Manuel Martínez
López.
Interventor Delegado.

SECRETARIO D. Ignacio Martínez
Urtubi.
**Jefe de Servicio
Económico y de
Contratación.**

La reunión fue convocada para el examen de la documentación presentada en trámite de subsanación de las faltas observadas en la documentación general administrativa (Sobre A) y para la apertura del Sobre C relativo a la proposición económica y propuesta sujeta a evaluación posterior del único licitador que ha presentado oferta al expte. 3/2020 convocado por la Consejería para la contratación de la “**REALIZACIÓN DE MAMOGRAFÍAS Y ESTUDIOS POR IMAGEN COMPLEMENTARIOS PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CÁNCER DE MAMA EN LAS ÁREAS DE SALUD DE CARTAGENA Y MAR MENOR**”, publicado en el DOUE y en el Perfil de Contratante el 29.05.2020.

Ostenta la Presidencia de la Mesa D. Miguel Martín López, Vicesecretario de la Consejería de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 21 de junio de 2016 del Secretario General de la Consejería de Sanidad, de delegación de competencias en el Vicesecretario.





Comienza la reunión procediéndose al análisis de la documentación presentada dentro del plazo concedido para ello, por parte de la empresa SALUS MEDICINA Y GESTIÓN SANITARIA, S.L. para la subsanación de las faltas observadas en el acto de calificación de documentos, comprobándose que el licitador ha presentado la documentación requerida y siendo acordada por la Mesa, por tanto, la admisión de la proposición presentada por la citada empresa.

A continuación, el Presidente declara público el acto, invitando a participar a las personas que deseen asistir. Al acto asiste un representante de la única entidad presentada a la licitación.

Seguidamente, por el Sr. Presidente se le da cuenta del resultado del acto de calificación previa de documentos presentados, que tuvo lugar con fecha 16 de junio de 2020, con expresión de la proposición admitida que es la única presentada a la licitación e invita a que manifieste las dudas que se le ofrezcan o pida las explicaciones que estime necesarias.

A continuación, el Presidente de la Mesa pregunta al asistente si desea comprobar que el sobre se encuentra en las mismas condiciones en que fue entregado, tras lo cual se procede a la lectura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática, esto es "Oferta económica", "Grado de ajuste del programa de calidad y de los mamógrafos", "Calidad en la lectura de las mamografías de cribado" y "Accesibilidad horaria", con el siguiente resultado relativo a la oferta económica:

- **SALUS MEDICINA Y GESTIÓN SANITARIA, S.L.**, por un precio unitario por estudio de 15,00 € y un importe total de **432.000,00 €** (Exento IVA).

Finalmente, se acuerda remitir el contenido del Sobre C "Oferta Económica y Propuesta Sujeta a Evaluación Posterior" al Técnico competente para que proceda a su valoración, y emita el correspondiente Informe en el que se expresará la valoración y evaluación obtenida por el licitador, el cual será remitido a esta Mesa con el fin de que pueda formular propuesta de adjudicación.





Región de Murcia
Consejería de Salud

Secretaría General

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 10:30 horas en el lugar y fecha arriba indicado, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

EL PRESIDENTE

Fdo. Miguel Martín López

EL SECRETARIO

Fdo. Ignacio Martínez Urtubi

INTERVENTOR

Fdo. José Manuel Martínez López

FUNCIONARIA LICENCIADA EN DERECHO

Fdo. Marta Ródenas Tortosa

VOCALES

Fdo. Gema Valero García

Fdo. Olga Monteagudo Piqueras

(Documento fechado y firmado al margen electrónicamente)

MARTÍNEZ URTUBI, IGNACIO 26/06/2020 09:37:23 MARTÍN LÓPEZ, MIGUEL 26/06/2020 10:23:39 VALERO GARCÍA, GEMA 26/06/2020 11:22:50
MONTEAGUDO PIQUERAS, OLGA 26/06/2020 12:07:40 RÓDENAS TORTOSA, MARTA 26/06/2020 12:31:47 MARTÍNEZ LÓPEZ, JOSÉ MANUEL 26/06/2020 12:57:29

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e6538fca-b79b-a274-dbc9-00505696280

